

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Editada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Jueves 28 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria

Núm. 18 — Año I

AVISO

A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS (MUERTOS INUTILES, HERIDOS) DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA DE CARTAGENA PRODUCIDO EN CINCO DE MARZO DE 1939.

Para asunto urgente y de gran interés para todos, se ruega a las familias citadas y a cuantas personas puedan dar nombres de los que murieron en la lucha por Franco y los Nacionales, o fueron asesinados a consecuencia del Movimiento, una vez la plaza en poder de las Brigadas Comunistas, se pasen por la Hermandad de Cautivos, Calle Mayor, Cartagena, facilitándose por los detalles que proporcionen, la rápida formación de la lista de los que dieron su vida por la Patria, quedaron inútiles a consecuencia de heridas, o bien fueron simplemente heridos; detalles todos que precisa conocer para el asunto que se indica, y que interesa en gran manera a Cartagena en general y a cada uno de los que atendimos, en particular.
Cartagena 28 de diciembre 1939, Año de la Victoria.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 28 de Diciembre de 1939.— Año de la Victoria.

Artículo único.—El personal que cobra sus haberes en la Subpágina Militar de esta Plaza, hará efectivo los del actual mes de Diciembre en el día de hoy de 10 a 13'30 y de 17 a 20'30 horas. Lo que de Orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento y cumplimiento.
El Teniente Coronel Secretario Félix Conesa
Comunicada.—El Capitán Ayudante de Plaza.
Antonio Sintas

Información del Gobierno Militar

Han cumplimentado a S. E. El comandante, don Antonio Gómez de Salazar; teniente de Inf. de la Armada, don Juan de la Iglesia; teniente de Artillería, don Secundino Salaverr y el capitán de Inf., don Eduardo Pignatelli.

De Marina

DIARIO OFICIAL

A propuesta de la Dirección de la Escuela Naval Militar, se nombran Aspirantes del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del 15 de diciembre último, y por el orden que se expresa, a los siguientes Alumnos del Curso preparatorio.

Don Eugenio Galdón Barberán, don José Manuel Zapito Maroto, don José Manuel Fernández González, don Francisco Elvira García, don Enrique Chequerín Lagardo, don Alvaro Fontóns Barón, don Tomás Clavijo Navarro, don José Manuel Sevilla González, don Máximo Solano Campuzano, don Carlos Isasa Navarro, don Alfonso de las Heras Palacios, don Antonio Luis Yriarte, don Augusto Gáloro Feliner, don Alberto de la Guardia y Oya, don Feliciano Mayo Valmir, don Rafael de la Pina Santoro, don Evaristo Díez Rodríguez, don José Ignacio Calcioya de Rato, don Ricardo Minguet Suárez Inclán, don Antonio Tortosa Navarro, don Antonio Pascual Tubó, don Carlos Corral, don José Javier Pérez Aguirre, don José Relinos Martín, don Salvador Moreno Reina, don Lorenzo Martín Roca, don Francisco Suárez Llamas Ortiz, don Julio Calleja González Camino, don Rafael de Heras Antón, don José Vázquez de Castro Sarmiento, don José Rubio, don Alberto Gritz Lledó, don Alfonso Gregorio Alvarez, don Agustín Rosety Caro, don Federico Fernández Aceyuno, don Valeriano Medrano de Pedro, don Rafael Peiro Echevarría, don Manuel González Sicilia, don José María Zumalacáregui Calvo, don José López Yurado, don Guillermo Casillero Cortés, don José María Morea Carvera, don Carlos Bartarache del Corro y don Pascual Dogheriti Sánchez.
—Causan baja en la Armada los Capitanes provisionales que a continuación se relacionan, quedando en la consideración de Alférez honorario del mismo Cuerpo.
Don Rubén Vegas Tornero, don Juan Borrás Miró y don Martín Domingo Pons.

QUINTAS De Ejército

BANDO ORDENANDO LA INSCRIPCIÓN DE MOZOS EN EL AYUNTAMIENTO

Alcalde de Cartagena HACE SABER: Que conforme a lo dispuesto por orden del Ministerio del Ejército de 20 de actual y a lo que determina el artículo 89 de la vigente Ley de Reclutamiento, se pone en conocimiento de los interesados, padres, tutores y demás personas de su familia, Jefes de Oficinas, Talleres, Obras y al público en general, la obligación que tienen, sin excusa ni pretexto alguno, bajo las sanciones que la Ley señala, de presentarse todos los mozos comprendidos en los recensos de 1936 37-38-39 40 y 41, en las Secciones de Recruta de este Excmo. Ayuntamiento los siguientes días:

Día 27 Diciembre y siguientes, alistamiento de los mozos.
Día 8 Enero rectificación ídem.
Día 14 Enero cierre definitivo.
Día 21 Enero y siguientes, clasificación de éstos, tanto desde el punto de vista del Reclutamiento como por sus antecedentes personales en relación con el Górrico Alzamiento Nacional.
Los mozos se presentarán provistos de los documentos necesarios que acredite su actual situación y su actuación durante la guerra, tales como licencias, nombramientos, etc. que atestigüen haber servido en el Ejército Nacional o en el rojo. Certificado de encontrarse en la actualidad en el extranjero o paradero desconocido, certificado de detención, ídem de pensión para acreditar el lugar de aquél o el fallecimiento de los ausentes. Testimonio de sentencia o de la clasificación obtenida ante las Comisiones Depuradoras de Prisioneros o Presentados etc., etc.

Lo que se hace público por este edicto para que llegue a conocimiento de las personas a quienes puede interesar dicha obligación y responsabilidades en que incurrir los que dejan de cumplir el precepto legal.
Cartagena 27 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.
El Alcalde Luis de Vial

LA LEY DE DESBLOQUEOS

Antigüedad.—Se determina la de los tenientes de Intendencia Morales Carreras, De Oleza Costa, De la Sota Loñeire, Avilés García.

Asensos.—Ascende el teniente de Caballería Javier García-Cabanas.

Destinos.—A la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército pasan el teniente coronel Fernández Garea y el comandante Cavanilás Prepper. A la Meha'la de Rif, el capitán de Intendencia Martín Martín.

Quedan disponibles forzados de Infantería, los comandantes Calzada Castañeda, Gabilondo Manso y Moreno Lacomba; capitán Del Castillo, García-Aranda, alférez López de Sa y Maglío; tenientes Castelo Bidma, Abad Blanco, Allende Ocharán, Barón Fernández Feduchy Mañío, Leiva Andía, López Peraltá, Pérez Palomque, Viana e I amo y Baselga Neira, y a féreces Bernis Madrazo, Ca deón Sola. Doctores Aguado, Florieta Lacy, Martín Martín, Mar Inez Isern, Oyarzun Larrayos, Revuelta Benito, Ros Almu y Vallejo, Gallo y Gal o Alcántara.

Causa baja en la Milicia el comandante de Caballería Fernández de Córdoba.

Sueldos.—Los jefes y oficiales extraordinarios, a quienes se concederá el reintegro, en la escala activa o complementaria, con el mismo empleo que tenían, les corresponderá, también, el pase por edad, a la situación de retirados, según cobrando el sueldo que les correspondiera como retirados extraordinarios.

REYES MAGOS Juguetes para los niños que los harán olvidar las penas y los sufrimientos que tres años rojos marcaron en sus almas infantiles.

La Organización Juvenil, velará porque todos los pequeños de España disfruten de la alegría de un juguete.

Registro Civil

Nacimientos: Manuel López Cavas, calle de la Maestranza; José Martínez Soló, San Félix. Joaquina Molero García, Perlin. Pedro Díaz Fernández-Caro, calle de Caballero. Domingo Sánchez Gázquez, calle Canas. Manuela Conesa Cavas, La Aljorra. Paustina Muñoz Izquierdo, calle Huerto del Carmen. Concepción Sánchez Albaladejo, Los Puertos.

Funciones: José Medina García, 8 días. Dolores López González, 38 años. José Mata Gallana, 74 años. Pilar Viriá Arriba, 52 años. Antonia Berendez Marín, 58 años. Francisco Egea Martínez, 50 años. Dolores Carrasco Carrón, 55 años.

LONJA

En el día 27 han entrado en este Mercado Lonja las siguientes mercancías: Naranjas, 600 kilos. Tomates, 1059 kilos. Escorola 40 kilos. Total 1699 kilos.

LA LEY DE DESBLOQUEOS

El desbloqueo en la práctica Descuento de letras en periodo rojo

Un particular, X, recibió, bajo la forma onerosa de letra descontada, un préstamo bancario, en febrero de 1937, por valor de 8.000 pesetas nominales, a vencimiento de 90 días. Dicha letra no ha sido pagada a su vencimiento, ni en todo el periodo rojo.

Se desea saber cual es la situación de deudor y acreedor, como consecuencia de la ley de Desbloques.

Aplicación de la ley de Desbloques a este caso Artículo 23. Cantidad entregada en febrero de 1937 al prestatario, 8.000 pesetas. Al porcentaje 80 por 100, de la escala del artículo 12, pesetas 6.400.

Nota.—Deliberadamente, para no introducir un elemento de perturbación, se ha omitido en este cálculo toda referencia a intereses.

Edicto Banco de España

DON LUIS DE VAL Y LIBSTRO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HACE SABER: Que habiéndose dispuesto la renovación del padrón de familias pobres de la Beneficencia Municipal, se hace público por el presente para que todas las personas que se crean con derecho a recibir la asistencia Médico-farmacéutica, soliciten de los Celadores Municipales de los Distritos o de los Médicos Titulares de los mismos, la correspondiente hoja de inscripción durante los primeros quince días del próximo mes de Enero advirtiéndose que para el dicho plazo no tendrán derecho a reclamación alguna.

Para mayor comprensión de los interesados, se aclara que tendrán derecho a ser incluidos en el referido padrón, con arreglo a las disposiciones vigentes los que vivan de un jornal o salario eventual, los que disfruten de un sueldo o pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva que es el de 875 pesetas en esta Ciudad, y cuente con aquel solo recurso, y los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia Pública.

Cartagena 27 de Diciembre de 1939 Año de la Victoria

Luis Vial El Secretario

Buques de guerra

Cañonero a segunda situación A partir del primero de Enero de 1941, pasa a segunda situación el cañonero "Lauria", quedando hasta nueva orden afecto al Departamento de Cadiz.

EL "TETUAN" Terminadas las reparaciones a que ha estado sometido, salió ayer de este Arsenal, el guardacostas "Tetuan", quedando amarrado en el espigón del Club de Regatas.

Hermandad de Cautivos por España

Se ruega a la mayor urgencia que mañana a las 12 se presenten en esta Hermandad, para asunto de sumo interés los camaradas que a continuación se relacionan:

Carlos Díaz González, Ginés García Pérez, Alfonso Gómez Solves, Armando Gómez Jiménez, Fulgencia Ibañez García, Antonio Jimeno Miguel, Antonio Marín Martínez, Baltasar Miguel Gallud, Ginés Perales Pérez, Francisco Sanjovál Saramita, Manuel García Pérez, José López-Pinto Gómez, Miguel González Andrau, Miguel Muñoz González, José del Alamo Ferrín, José García de los Fayos, Condenados a trabajos en el Batallón Disciplinario de Trabajo n.º 3 en Huescar (Granada).
Cartagena 28 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.
EL SECRETARIO

PESCADERIA

De los 154 kilos de pescado vendidos hoy, corresponden 83 a almejas, 0000 a sardinas, 28 a gambas y 43 a pescados varios.

Juntas Locales del Subsidio Familiar

Dar efectividad a los plazos que regulan el trámite de los Censos confeccionados ya, del Subsidio Familiar en la Agricultura, para que la voluntad del Caudillo tenga su plena realización.

Cámara Oficial de Comercio

Aquellos comerciantes e industriales que deseen seguir inscritos en los Registros Oficiales de Exportación e Importación, deberán manifestarlo así en escrito dirigido al señor Presidente de esta entidad, antes del día 30 del mes actual.

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las cinco de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carroño, Jara, 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL.

Crónica teatral

Invitados por la Comisión Pro-reconstrucción Nacional, hemos asistido al ensayo de la obra "Los Gavilanes" que en los primeros días del próximo año se ha de representar en el Circo por el cuadro artístico que dirige Eusebio Vidal.

La obra, en su conjunto, despertó nuestro entusiasmo y admiración por la magnífica e inteligente interpretación de cuantos intervinieron en ella. Y en verdad que no los regateamos nuestro sincero aplauso, por bien conquistado y merecido.

Todos muy bien; muy elegantes en la dicción, en el gesto y en el canto; muy oportunos y muy artistas.

Destacan por su gentil y encantadora voz, la tiple lírica, Rita. Presentación del Cerro en su imitativa papel de Adriana y la de la tiple cómica Srta. Marija Moncada, una monerita de chiquilla, inquisita y graciosa, que hace el debut de su carrera artística con el papel de Rosaura.

No desmerece en nada de las anteriores, la labor sumamente fecunda y delicada que realizan las Srts. Josefina Ruiz que en su papel de Renata se muestra como un artista consumada, y Angelita García Nicolás, una Leonitina divina.

"El Coro de las Rosas" compuesto por las Srts. Isabelita Arias, Mirra Vilaseñor, Josefina Rosell y Josefina Campos ramillete de armonía y ensanto insuperable.

"El Coro de la Marcha", integrado por las señoritas Mari Rosique, Carmen Bolano, Isabelita Arias Gallego, Dolores Serrano, Babilina Jiménez, Carmen García, Conchita Rodríguez, Isabel Camillo y Manolita Ros.

Nos causó, también verdadera sensación de placer, la grata nueva de la aparición en la misma velada como final de fiestas de la eminente recitadora argentina Pilar M. Cels, conocida ya del público cartagenero, recitando con acompañamiento de piano entre otras composiciones: "Peña de Amor" de López Almagro y "Perla de Abril" de Jérez; de José M. Pemán.

Prometemos ocuparnos en otro artículo del resto del elenco artístico ya que lo reducido del periódico nos lo impide en éste.

A no desmayar en el camino emprendido de la reconstrucción del Templo que es la reconstrucción de la Patria misma. Que pronto veremos tracados en hermosa y espléndida realidad los sueños y pensamientos nobles de ahora, para que en un futuro venturoso y feliz podamos decir a vuestros hijos mirando al nuevo Templo Sagrado de Dios: "De esa obra, hoy gigantesca, fuimos ayer, nosotros los fundadores."

Boletín Oficial de la Provincia

El "Boletín Oficial" de la provincia publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Ley sobre ordenación y defensa de la industria.

Plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial, formada y aprobada por su Comisión Gestora en sesión del día 2 de diciembre actual.

Movimiento en el puerto

Moto velero español "Antonia Acosta", para Alicante, con abonos. Vapor español, "Monte Ayala", para Alicante, con carga general.

Casa de Socorro

Han sido curados: Antonio Santiago Gómez, 12 años; mordedura de perro roquilla derecha.

Jullán Navarro Bien, 2 años; herida contusa en la nariz.

Francisco García San Martín, 30 meses; esquinche de la muñeca derecha.

Tomás Reinoso Cerdán, 8 años; erestión en el muslo izquierdo.

Francisca Pulera Díaz, 29 años; herida contusa en el dedo gordo pie izquierdo.

Francisco Ros Ros, 21 años; alcoholismo.

Nico Als Vidal Celdrán, 21 años; fuerte contusión en región lumbal y herida contusa en región occipital.

Pilar Chaparro Tenado, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Fulgencio Saura Marín, 53 años; ex ración cuerpo extraño en cara.

Joaquín Galindo Marín, 6 años; herida contusa de dos entes en la región frontal.

Eustaquio Egea Albaladejo, 28 años; herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Suscribiendo una ficha Azul demuestras tu Patriotismo

A través de la Organización Juvenil en el día de Reyes se devolverá la alegría a los niños de España. Coopera a esta obra entregando un juguete en el local de la O. J. U en cualquier otra dependencia de Falange.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche Don Juan Álvarez Gómez, Puerta de Murcia.

Varias empresas sancionadas

Por no atenerse a los dispuesto sobre reincorporación de los combatientes al trabajo

Por el ministerio de Trabajo han sido sancionadas las siguientes Empresas de la provincia de Burgos por no presentar las declaraciones juradas del personal, según previene las disposiciones vigentes sobre reincorporación de los combatientes al trabajo:

Don Jullán García (P. de Arriba), 75 pesetas; don Manuel Pérez (V. de Treviño), 75; don Benedicto Minguet (Vallejera), 75; don Cirilo García (Vil anueva de Argaño), 75; don Lucas Rojo (Cable de Moro), 75; don Julio López (Medina de Pomor), 75; Herederos de Timoteo Sicilia (P a m p l l e g a), 75; don Félix Abasolo (Briviesca), 75; don Pedro Abad (Aranda de Duero), 75; don Gerardo Arce, en representación de los ganaderos del barrio (Sargentos de la Lora), 75; Hermanos de Aleje (Fresnillo de las Dueñas), 75; don Ángel Ayala (Burgos), 125; don Jerónimo Arroyo (Briviesca), 75; don Celedonio Abad García (Milagros), 75; don Aurelio Aguirre (Burgos), 125.

El Arbol de Noel

La colonia alemana de Cartagena celebró el día 25 en el Colegio Alemán la fiesta de Navidad, a la que fueron invitados los 50 tripulantes de los buques alemanes refugiados en este puerto y todos los subditos de dicho país residentes en nuestra provincia.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 27: 3 vacas, con 653 kilos 31 lanares, con 354 kilos 18 cerdos, con 978 kilos Total 49 con 1.985 kilos.

GRAN CINE SPORT
EMPRESA L.M.S. TELÉFONO 1810
EL SALÓN DE LOS GRANDES ESTRENOS
Programa para hoy Permanente desde las 5
No olvidar FOX núm. 49 Estreno en español
ÉXITO de la producción M.G.M. en Español
UN PAR DE GITANOS
por los ases de la risa STAN LAUREL y OLIVER HARDY
y los preciosos dibujos DEPORTE DE INVIERNO, en color, y DONDE LAS DAN LAS TOMAN por Popeye
Sábado.—La producción Cifesa Española **LA REINA MORA** por Pedro TEROL y MARIA ARIAS

TEATRO MAIQUEZ
TELÉFONO NÚM. 1024
Hoy jueves a las 5 Última sesión a las 10'30
Grandioso ÉXITO de la magnífica producción "Fox" en Español
VELADA EN LA OPERA
por Lawrence Tibbet y Virginia Bruce
y un bonito complemento
Sábado.—La formidable producción
RUMBA

Teatro Circo
HOY JUEVES A las 5 y media y diez y cuarto
DESPEDIDA de la Gran Compañía de Variedades
Circuitos CARCELLE
que presenta a la famosa
Orquesta K.D.T.
con un gigantesco PROGRAMA MONSTRUO de atracciones seleccionadas para públicos de familias